

Informe de Seguimiento Máster Universitario en Análisis Histórico del Mundo Actual por la Universidad de Huelva

Las directrices adoptadas por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), propuestas por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA) a través de su Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales contempla la realización de evaluaciones de seguimiento.

En el "Procedimiento para el seguimiento de los títulos oficiales (Grado y Máster)" publicado por la Agencia Andaluza del Conocimiento, se recogen las actividades de revisión a realizar por parte de la DEVA para el seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales. Entre ellas, la Agencia se compromete llevar a cabo una evaluación de la Información Pública Disponible tras la implantación del título. Por "información pública" se entiende aquella información pertinente y relevante para los diferentes agentes de interés del sistema universitario, que las universidades deben publicar con regularidad y a la que se puede acceder fácilmente, normalmente a través de Internet.

El objeto de la revisión de la Información Pública es asegurar que la información publicada sobre las titulaciones sea la adecuada para facilitar el conocimiento sobre las mismas por parte de todos los actores interesados y que recoge de forma adecuada la planificación del curso.

Se ha realizado la revisión de la página web del título:

ID Ministerio	4316212
Denominación del Título	Máster Universitario en Análisis Histórico del Mundo Actual
Universidad	Universidad de Huelva
Centros	Centro de Estudios de Posgrado (Universidad Pablo de Olavide) Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén (Universidad de Jaén) Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Cádiz) Facultad de Humanidades (Universidad de Almería) Facultad de Humanidades Oficina de Estudios de Posgrado (Universidad Internacional de Andalucía)
Universidad/es Participante/s	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UNIVERSIDAD DE JAÉN UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

Dicha revisión se ha realizado por miembros de la Comisión de Seguimiento durante los meses de abril y mayo de 2018.

La Información Pública Disponible del título es acorde con la memoria verificada en los siguientes criterios:

- Memoria.
- Procedimiento para la expedición del suplemento Europeo al Título.
- Denominación del título.
- Fecha de publicación del Título en el BOE.
- Fecha de publicación del plan de estudios del Título en BOE.

- Centro responsable del Título.
- Convenios de colaboración (títulos conjuntos).
- Duración del programa formativo (créditos/años).
- Lenguas utilizadas en las que se imparte el Título.
- Normas de permanencia.
- Cronograma de implantación (año/curso de implantación).
- Información sobre el SGC (manual, procedimientos, etc).
- Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del Título.
- Información específica sobre la inserción laboral.
- Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones.

Observaciones: En la memoria verificada aparece un enlace que te redirige a una pagina general de la universidad, en la que se tiene acceso al buzón de sugerencias y reclamaciones así como al protocolo que se ha de seguir.

- Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula.

Observaciones: Tanto en la web como en la memoria aparece el mismo enlace que te redirige a la pagina oficial de masters de la universidad, donde aparece toda la información necesaria, en la web esta información aparece en el apartado orientación nuevos alumnos.

- Información sobre apoyo y orientación para el alumnado una vez matriculados.
- Requisitos de acceso.

Observaciones: La información de la memoria coincide con la información que aparece en la memoria verificada publicada en la web.

- Criterios de admisión.
- Plazas ofertadas de nuevo ingreso.
- Total alumnado matriculado.
- Relación de competencias del Título.
- Estructura general del plan de estudios (denominación de módulos o materias, nº de créditos de naturaleza obligatoria u optativa, prácticas externas, trabajo fin de grado/máster).

INFORMACIÓN QUE DEBEN CONTENER CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS:

- Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa).
- Créditos ECTS.
- Contenidos.

Observaciones: En la memoria aparece de manera resumida los contenidos de cada una de las asignaturas siendo este resumen en todos los casos aclaratorio y correcto.

- Actividades formativas y metodologías docentes.

Observaciones: En la memoria aparece información genérica sobre el tipo de actividades a realizar y el numero de horas aproximado, no obstante es en cada guía docente de la asignatura donde quedan especificadas dichas actividades y el numero de horas aproximado que debe dedicar cada alumno

- Sistemas de evaluación.

Observaciones: En la memoria se especifica que será cada guía docente de la asignatura la que establecerá los criterios de evaluación a seguir.

- Profesorado.
- Guías Docentes.

- Recursos materiales disponibles asignados.

Observaciones: Tanto en la en la web como en la memoria establece como principal recurso materia el aula virtual.

Sin embargo se han detectado las siguientes áreas de mejora que se han de atender en próximos autoinformes de seguimiento:

La información publicada en la web es diferente a la memoria verificada en los siguientes aspectos:

- Rama de conocimiento.

Observaciones: En la web aparece como rama de Historia, en cambio en la memoria aparece rama Artes y Humanidades.

- Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).

Observaciones: En la página web aparece como modalidad on-line, en cambio en la memoria aparece como modalidad a distancia.

- Salidas académicas en relación con otros estudios.

Observaciones: La información que aparece en la web es más completa que la reflejada en la memoria verificada.

- Salidas profesionales.

Observaciones: La información que aparece en la web es más específica que la que aparece en la memoria, resultando una información muy general y de poca utilidad, ya que no se aporta información clara sobre las salidas profesionales del título, sino que únicamente se informa de la formación que se dará a los estudiantes para la adquisición de habilidades para mejorar el acceso al mundo laboral.

- Perfil recomendado para alumnos de nuevo ingreso.

Observaciones: La información contenida en la memoria es mucho más amplia que la que aparece en la página web, sería recomendable incluir en la misma, sobre todo las recomendaciones relativas al conocimiento de idiomas, destrezas informáticas básicas, competencias sociales y compromiso social, información que sí aparece en la memoria.

- Información dirigida al alumnado de nuevo ingreso.

Observaciones: La información que aparece en la memoria es más extensa que la que aparece en la web, en esta última la información que aparece es solo el tercer apartado (redes sociales) del apartado sistemas de información previa a la matriculación, que aparece en la memoria.

INFORMACIÓN QUE DEBEN CONTENER CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS

- Denominación de la asignatura.

Observaciones: Coinciden todas las asignaturas menos "La ciudad y el surgimiento de la sociedad de masas (OP., 6 créditos)" que aparece en la web y no en la memoria, y en su lugar en esta última aparece "Historia urbana contemporánea" que no aparece en la web.

- Competencias.

Observaciones: En un total de 8 asignaturas la información relativa a las competencias es más amplia en la memoria que en cada una de las guías docentes de las asignaturas.

- Trabajo fin de grado /máster.

Observaciones: En la memoria la información relativa al TFM es escasa, por otro lado en la web el apartado relativo al TFM te redirige al aula virtual y para poder acceder a la información del mismo es necesario estar matriculado en el master por lo que no se tiene acceso al mismo como invitado.

La siguiente información de la memoria no está publicada en la web:

- Plazas solicitadas diferenciadas por opciones.

- Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.

Observaciones: El enlace que aparece en la web está obsoleto y da error al pinchar en él (Not Found).

INFORMACIÓN QUE DEBEN CONTENER CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS

- Horarios-aulas y exámenes.



- Coordinación docente horizontal y vertical.

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de la implantación de los nuevos Títulos Oficiales de Grado y Máster.

En Córdoba, a 19 de julio de 2018

La Comisión de seguimiento de Artes y Humanidades